



CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se publica nuevamente el estado 036, debido a que el vínculo insertado en el proceso 08770408900120220009700, no correspondía a la actuación registrada el día de hoy.

Se firma a los treinta (30) días del mes de marzo de 2023.

La Secretaria,

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Firmado Por:
Greis Esther Romerín Barros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Suan - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **019e753616e35c3bb03779e3c1dce377150aaab39407b3351063be86cc6bf2dd**

Documento generado en 30/03/2023 11:14:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>